

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA " CASA BRAVO (BRACA) C. LTDA."

Mediante Resolución N°RL-7480, de 11 de Marzo de 1980, expedida por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada " CASA BRAVO (BRACA) C. LTDA.", autorizada por la Notario 13° del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza García, el 14 de Diciembre de 1979, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.- Nombre: " CASA BRAVO (BRACA) C. LTDA.
- 2.- Objeto social: El objeto de la compañía es dedicarse: a exportación de productos forestales y en especial madera de - balsa.
- 3.- Duración: Cincuenta años
- 4.- Domicilio: Guayaquil
- 5.- Representación Legal: Gerente
- 6.- Capital social: S/. 610.000,00 dividido en seiscientas - diez participaciones de un mil sucres cada una. Las partici - paciones correspondientes al capital social se encuentran - íntegramente suscritas y pagadas, en numerario en su totali - dad, según consta del Certificado de la Cuenta de Integra - ción de Capital otorgado por el Filanbanco.
- 7.- Socios: Los socios fundadores son los señores:

<u>NOMBRES</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>ESTADO CIVIL</u>
Dr. Alfredo Hanna			
Musse	ecuatoriana	Guayaquil	casado
Haydée Collahuazo			
Alarcón	ecuatoriana	Guayaquil	soltera
Kuniaki Imai	japonesa	Guayaquil	casado

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY

Guayaquil, a

Abg. Nieves Sotomayor Sotomayor
SECRETARIA